



**CERTIFICADO No. 243/160.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB SOCIAL DEPORTIVO NUEVO AMANECER**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.225, de fecha 22 de marzo de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.619 de fecha 22 de marzo de 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 05 de Julio de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | FABIAN GONZALEZ REYES
Céd. Ident. No. 15.121.692-7 |
| - Secretario | : | LUIS PALMA MENARES
Céd. Ident. No. 6.770.329-4 |
| - Tesorero | : | J. CARLOS RIVEROS DONOSO
Céd. Ident. No. 11.786.587-8 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a nueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).